



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3161-D-20
OD 302

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la recomendación emitida por la Organización de las Naciones Unidas con el fin de lograr un planeta más limpio y saludable después de la pandemia COVID-19.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....04..D.I.C..2020.....

